

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN SU MODALIDAD ELECTRÓNICA
No. LA-006G1C003-E1-2018**

En la Ciudad de México siendo las 2:00 P.M., del 26 de enero de 2018, en las oficinas del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ubicada en: Avenida Santa Fe No. 485, Segundo Piso, Colonia Cruz Manca, Delegación Cuajimalpa, Código Postal 05349, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el C. Óscar Gerardo Gómez Rosales, servidor público designado por la convocante, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., institución fiduciaria en el fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura; y asistieron al mismo la C. Raquel Huitrón Bernal, Gerente de Gestión y Administración de Recursos y el C. Diego Flores Sánchez, Gerente de Apoyo Legal a Proyectos Carreteros.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que en la plataforma CompraNet no se recibieron solicitudes de aclaración a las respuestas otorgadas por la Convocante en la junta de aclaraciones realizada el 25 de enero de 2018.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 2:30 P.M. del día 26 de enero de 2018.

Esta Acta consta de 1 hoja, firmada para los efectos legales.

POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. DIEGO FLORES SÁNCHEZ	GERENTE DE APOYO LEGAL A PROYECTOS CARRETEROS	
C. RAQUEL HUITRÓN BERNAL	GERENTE DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	
C. ÓSCAR GERARDO GÓMEZ ROSALES	SUBGERENTE DE CONTROL DE INGRESO Y GASTO	

----- FIN DEL ACTA -----